

<p>{fiduprevisora}</p> <p>ACTA No. 012 DEL COMITÉ FIDUCIARIO</p>	<p>FIDEICOMISO 68573 PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER PAF CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 225 DE 2016 ADR</p>	<p>Sesión virtual 26 y 27 de julio de 2018</p>
---	---	---

Nombre del Fideicomiso: Patrimonio Autónomo PA FINDETER PAF - Contrato Interadministrativo 225 de 2016 ADR.	
Acta de Comité: Fiduciario	Acta No. 012
Lugar: N/A Modalidad: Virtual	Fecha inicio: 26 de julio de 2018 Hora inicio: 12:30 p.m. Fecha Finalización: 27 de julio de 2018 Hora Finalización: 9:31 a.m.
Miembros Comité Fiduciario	
Por FINDETER	
FABIÁN ELÍAS PATERNINA MARTÍNEZ	Secretario General
RICHARD ORLANDO MARTINEZ	Vicepresidente Financiero
DIANA TAVERA MORENO	Gerente de Agua y Saneamiento Básico
Por el PROGRAMA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL "ADR"	
OSCAR ANDRÉS ROSAS PÁEZ– Gestor T1 13 Dirección de Adecuación de Tierras	
ORDEN DEL DÍA:	
TEMA	RESPONSABLE(S)
1. Verificación del Quórum.	Secretario del Comité
2. Recomendación al Comité Fiduciario de la adjudicación del contrato objeto del proceso de selección PAF-ADR-I-024-2018 cuyo objeto es "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA: LA "CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DETALLADOS DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS EN PEQUEÑA ESCALA 'CARAVAJAL' EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE BOLÍVAR, BOLÍVAR" Y "CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DETALLADOS DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS EN PEQUEÑA ESCALA 'ALMAGRA' EN EL MUNICIPIO DE OVEJAS, SUCRE"	FINDETER
3. Propositiones y varios	Todos
4. Decisión del Comité	Todos

1. Verificación del Quorum
<p>En Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) del mes de julio de 2018, siendo las doce y treinta de la tarde (12:30 p.m.), se inicia en sesión virtual con los miembros del Comité que más adelante se mencionan y con la finalidad de llevar a cabo el Comité Fiduciario No. 012 del Patrimonio Autónomo PA FINDETER PAF - Contrato Interadministrativo 225 de 2016 ADR.</p>
PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

{fiduprevisora} ACTA No. 012 DEL COMITÉ FIDUCIARIO	FIDEICOMISO 68573 PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER PAF CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 225 DE 2016 ADR	Sesión virtual 26 y 27 de julio de 2018
--	--	---

Nombre	Cargo	Entidad	Asistencia
Fabián Elías Paternina Martínez	Secretario General	FINDETER	virtual
Richard Orlando Martinez	Vicepresidente Financiero	FINDETER	virtual
Diana Tavera Moreno	Gerente de Agua y Saneamiento Básico	FINDETER	virtual
Oscar Andrés Rosas Páez	Gestor T1 13 Dirección de Adecuación de Tierras	ADR	Virtual

Con base en lo anterior, se cuenta con quórum válido para deliberar y decidir, de acuerdo a la estructura del órgano colegiado y las funciones previamente descritas. Se recuerda a los miembros del Comité Fiduciario que de acuerdo al numeral 2.2.1, del Manual Operativo PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO- PA FINDETER (PAF) – 225 ADR - CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL 006 DE 2017 las decisiones deben ser tomadas por unanimidad.

Para el presente comité funge como SECRETARIO:
 Carlos Alberto Osorio Beltrán – Abogado Fiduprevisora S.A.

2. Recomendación al Comité Fiduciario de la adjudicación del contrato objeto del proceso de selección **PAF-ADR-I-024-2018** cuyo objeto es **“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA: LA “CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DETALLADOS DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS EN PEQUEÑA ESCALA ‘CARAVAJAL’ EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE BOLÍVAR, BOLÍVAR” Y “CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DETALLADOS DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS EN PEQUEÑA ESCALA ‘ALMAGRA’ EN EL MUNICIPIO DE OVEJAS, SUCRE**

Con fundamento en los soportes virtuales presentados por FINDETER y los intervinientes actores en los contratos se realiza y se soporta la presentación.

CONVOCATORIA N° PAF-ADR-I-024 -2018
PLAZO DE EJECUCIÓN: SIETE (7) MESES y QUINCE (15) DÍAS
PRESUPUESTO CONVOCATORIA: \$ 300.255.580,00

- c) *Como consecuencia de la habilitación del único proponente, se realizó la audiencia para la apertura de la propuesta económica Sobre No. 2, el día diecisiete (17) de julio de dos mil dieciocho (2018).*
- d) *Dentro del término establecido se procedió a la evaluación y calificación de la propuesta económicas de conformidad con el criterio establecido en el numeral 4.1.1. del Subcapítulo IV, Capítulo II de los Términos de Referencia, Informe que fue publicado el día dieciocho (18) de julio de dos mil dieciocho (2018) tal y como lo dispone el numeral 9 ibídem.*
- e) *Según el cronograma de la convocatoria, los proponentes podían presentar observaciones al Informe de Evaluación Económica hasta el día veintitrés (23) de julio de dos mil dieciocho (2018). Durante este periodo No se presentaron observaciones por lo cual se Ratifica el Informe de Evaluación Económica.*
- f) *Así las cosas, se procedió a la evaluación y calificación de conformidad con el criterio establecido en el numeral 4.1. del Subcapítulo IV “EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS”, del Capítulo II “DISPOSICIONES GENERALES” de los Términos de Referencia, así:*
(...) La TRM publicada por la Superintendencia Financiera que rige para el día que veinticinco (25) de julio de dos mil dieciocho (2018) fue de DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$2.898.36); en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de

<p>{fiduprevisora}</p> <p>ACTA No. 012 DEL COMITÉ FIDUCIARIO</p>	<p>FIDEICOMISO 68573 PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER PAF CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 225 DE 2016 ADR</p>	<p>Sesión virtual 26 y 27 de julio de 2018</p>
---	---	---

Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA ARITMETICA ALTA** y el **PUNTAJE**.

- g) El día veinticinco (25) de julio de dos mil dieciocho (2018), se remitió al Comité Técnico el Informe Definitivo de Evaluación y Calificación y Orden de Elegibilidad, quien mediante sesión de la misma fecha, aprobó, conforme se observa en el Acta No. 32 (Del Contrato Interadministrativo 225 de 2016).
(...)

De conformidad con el Orden de Elegibilidad, el valor de la oferta del proponente ubicado en primer lugar respecto al valor de la convocatoria, es el siguiente:

PROPONENTE	VALOR DE LA CONVOCATORIA	VALOR DE LA OFERTA DEL PROPONENTE EN PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD	VALOR A ADJUDICAR
J.A.H. INGENIERÍA INDUSTRIAL S.A.S.	\$ 300.255.580,00	\$ 299.608.680,00	\$ 299.608.680,00

k) En consecuencia, el valor a adjudicar es de **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS (\$299.608.680,00) MCTE INCLUIDO IVA.**

De igual modo, la Dirección de Contratación efectuó la consulta del proponente seleccionado en la lista restrictiva para la prevención de lavado de activos, el cual no cuenta con ninguna alerta o reporte.

RECOMENDACIÓN: Con fundamento en los anteriores Informes de Verificación y de Evaluación y Calificación de las ofertas, los cuales reposan en la carpeta de la convocatoria, el Director de Contratación de Findeter, recomienda al Comité Fiduciario la adjudicación del contrato objeto del proceso de selección PAF-ADR-I-024-2018 cuyo objeto es **“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA: LA “CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DETALLADOS DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS EN PEQUEÑA ESCALA ‘CARAVAJAL’ EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE BOLÍVAR, BOLÍVAR” Y “CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DETALLADOS DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS EN PEQUEÑA ESCALA ‘ALMAGRA’ EN EL MUNICIPIO DE OVEJAS, SUCRE”, al proponente J.A.H. INGENIERÍA INDUSTRIAL S.A.S., representado legalmente por HAROLD ANTONIO AYALA PINEDO, por el valor de su oferta económica, la cual asciende a la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS (\$299.608.680,00) MCTE INCLUIDO IVA.**

3. Proposiciones y varios: N/A

{fiduprevisora)

ACTA No. 012 DEL COMITÉ FIDUCIARIO

FIDEICOMISO 68573
PATRIMONIO AUTÓNOMO PA
FINDETER PAF
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
225 DE 2016 ADR

Sesión virtual
26 y 27 de julio de 2018

4. DECISIÓN DEL COMITÉ

A continuación, se relaciona la decisión de este Comité a los puntos tratados:

Tema	Decisión
2. Recomendación al Comité Fiduciario de la adjudicación del contrato objeto del proceso de selección PAF-ADR-I-024-2018 cuyo objeto es "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA: LA "CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DETALLADOS DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS EN PEQUEÑA ESCALA 'CARAVAJAL' EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE BOLÍVAR, BOLÍVAR" Y "CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DETALLADOS DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS EN PEQUEÑA ESCALA 'ALMAGRA' EN EL MUNICIPIO DE OVEJAS, SUCRE".	APROBADO

Es preciso aclarar que la decisión de este comité está basada en los documentos remitidos de manera virtual por FINDETER:



~~Informe Definitivo de Exclusion...~~ ~~Recomendación de Adjudicación de...~~ ~~Recomendación de Adjudicación por...~~ ~~RR: Comité Técnico No. 12 -...~~ ~~RR: Comité Técnico No. 12 -...~~ ~~RR: Comité Técnico No. 12 -...~~

Agotado el orden del día, se da por terminada la sesión a las 9:31 p.m., del día veintisiete (27) de julio de 2018, y se incorporan a la presente los votos virtuales.